

**Comunicado oficial. Domingo, 2 de febrero de 2021. Modalidad docencia del inicio del segundo semestre**

Estimada compañera, estimado compañero:

Como acabáis de conocer, el rector acaba de dictar resolución (2 de febrero) en la que, en lo que **afecta al ejercicio de la docencia**, nos mandata a seguir con las mismas condiciones que adoptamos para acabar el pasado semestre y que entraron en vigor el pasado 10 de noviembre.

Es por ello por lo que en nuestro Centro y para cumplir con la citada orden, desde el próximo día 15 de febrero (inicio de la docencia del segundo semestre) y hasta el día 26 de marzo (fecha de fin de la orden):

Toda la actividad docente será de carácter virtual a través de videoconferencia (usando MsTeams o Seminario Virtual C), tanto los GG como los GR

El horario, distribución de grupos etc, será el mismo que está vigente en la actualidad, el profesorado impartirá cada GG y cada GR que tenga asignado, y el alumnado asistirá al GG y GR que le corresponde

La única variación con relación al modo bimodal es el espacio físico donde la docencia se desarrolla: se suprime el uso del aula para el estudiantado.

En breve se os informará asimismo de los horarios de apertura de los servicios propios de nuestro centro.

Esperamos con ello dar algo de certidumbre y poder prever, al menos durante las primeras semanas, el ejercicio de nuestra tarea docente. Antes de la finalización del vigor de la presente orden, esperamos comunicaros cómo seguirá desarrollándose la docencia a partir de ese momento.

Os pedimos disculpas y os pedimos comprensión, pero debemos ir adaptándonos a las distintas órdenes de la administración general, de la comunidad autónoma y de la universidad, conforme van entrando en vigor.

Nos tenéis a vuestra disposición para cualquier duda o cuestión que nos queráis plantear.

Recibid un cordial saludo,

Equipo Decanal